

# COONARTAX

Nit. 891.200.539 - 9



**COOPERATIVA NARIÑENSE  
DE TAXISTAS LTDA.**

CONVOCATORIA N.º 001

FONDO COONARTAX EDUCACION FORMAL SUPERIOR

CONVENIO COONARTAX - ICETEX

## La COOPERATIVA NARIÑENSE DE TAXISTAS LTDA COONARTAX

Da apertura a la segunda convocatoria para dar auxilios educativos a los estudiantes de estratos 1, 2 y 3 para asociados o hijos de asociados que estén cursando o vayan a cursar estudios de educación superior en las siguientes modalidades: pregrado, post grado, maestría o doctorado; de acuerdo a las siguientes fechas:

Fecha de Apertura de la convocatoria: 27/11/2017

Fecha de Cierre de la convocatoria: 5/12/2017

### CONDICIONES Y REQUISITOS MINIMOS QUE LOS ASPIRANTES DEBEN CUMPLIR:

- 1.- Ser asociado o hijo de asociado
- 2.- Demostrar que el núcleo familiar del beneficiario vive en estrato 1, 2 o 3
- 3.- El aspirante no debe estar recibiendo otro subsidio educativo
- 4.- Haber terminado satisfactoriamente el nivel o periodo académico inmediatamente anterior a la fecha de la convocatoria
- 5.- El aspirante debe estar admitido en una institución de Educación Superior debidamente autorizada por el Ministerio de Educación.
- 6.- Estar al día en sus compromisos de aportes y créditos con la Cooperativa al momento de apertura de la convocatoria como al momento en el que le sea otorgado el subsidio educativo.
- 7.- El estudiante que sea aprobado como beneficiario debe estar cursando estudios en el periodo académico en el que se realicen los desembolsos de acuerdo a la presente convocatoria publicada, para ello deberá demostrarlo a través de certificación expedida por la institución de educación superior, de lo contrario no podrá optar por el subsidio.

**Nota:** Para acceder a la convocatoria, los interesados deberán diligenciar el formulario respectivo, el cual estará publicado en la página de internet [WWW.COONARTAX.COM](http://WWW.COONARTAX.COM) de donde podrán realizar su descarga, diligenciarlo en su totalidad sin tachones o enmendaduras y llevarlo a la sede de la Cooperativa con los demás anexos a que haya lugar.

**CRITERIOS DE SELECCIÓN:** Una vez realizada la revisión de las solicitudes recibidas se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

· Dirección Cra 32 - 1 Oeste - 14 B/ Villa Sofia  
· Tel: 7296273  
· Web Site: [www.coonartax.com](http://www.coonartax.com)  
· San Juan de Pasto

*Unidos para servir Mejor!*

# COONARTAX

Nit. 891.200.539 - 9



**COOPERATIVA NARIÑENSE  
DE TAXISTAS LTDA.**

CRITERIOS	Ponderación
Asociado hábil que cumpla con todos los requisitos: curso de cooperativismo, tarjeta de propiedad del vehículo, paz y salvo de aportes, paz y salvo de créditos	30%
Estrato Socio Económico (1,2,3)	20%
Promedio de Notas Igual o superior a cuatro punto cero (4.0)	20%
Estar inscrito en algún programa académico en una institución legalmente reconocida por el Ministerio de Educación durante todo el proceso de selección y al momento de hacerse acreedor del auxilio	30%
TOTAL	100%

- Grupo Familiar: El aspirante por el cual el asociado esté solicitando el Auxilio, debe ser hijo (a) legítimamente reconocido, para lo cual se anexará el registro civil. En el caso de tener varios hijos en educación superior (técnico, pregrado, postgrado, maestría, doctorado etc.), la Cooperativa Nariñense de Taxistas, únicamente entregará un auxilio a un único beneficiario escogido por el Asociado.
- Promedio académico: El aspirante por el cual se esté solicitando el Auxilio, debe haber aprobado el semestre o ciclo inmediatamente anterior y debe tener un promedio de notas mínimo de tres (3,0), los aspirantes que ingresen al primer semestre académico no se les ponderará este requisito, no obstante para el siguiente semestre es requisito indispensable que presenten la certificación expedida por la institución de educación superior donde conste el promedio de notas obtenido.
- Estrato: En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2880 de 2004 emitido por el Ministerio de Educación Nacional, los beneficiarios deben pertenecer a los estratos 1, 2 y 3.
- El Asociado o aspirante a beneficiario no debe estar recibiendo ningún otro Auxilio o ayuda educativa por parte de alguna otra entidad u organización, pública o privada.

**CRITERIO DE CALIFICACION:** Los asociados deben obtener un puntaje máximo de 400 puntos, de los cuales serán seleccionados únicamente aquellas solicitudes que obtengan una puntuación mínima del 80% de los puntos calificados, es decir 320 puntos, para ello se tendrán en cuenta los siguientes criterios a saber:

Dirección Cra 32 - 1 Oeste - 14 B/ Villa Sofía  
Tel: 7296273  
Web Site: [www.coonartax.com](http://www.coonartax.com)  
San Juan de Pasto

*Unidos para servir Mejor!*

# COONARTAX

Nit. 891.200.539 - 9



**COOPERATIVA NARIÑENSE  
DE TAXISTAS LTDA.**

CRITERIOS	PUNTAJE
Asociado hábil que cumpla con todos los requisitos: curso de cooperativismo, tarjeta de propiedad del vehículo, paz y salvo de aportes, paz y salvo de créditos	100
Asociado que cumpla con los siguientes requisitos: tarjeta de propiedad del vehículo, paz y salvo de aportes, paz y salvo de créditos	80
Asociado que cumpla con los siguientes requisitos: paz y salvo de aportes, paz y salvo de créditos	60

## 2. Estrato Socio Económico:

CRITERIOS	PUNTAJE
Estrato 1	100
Estrato 2	90
Estrato 3	75

## 3. Promedio de Notas:

NOTAS	PUNTAJE
Promedios Mayores o iguales a 4.5	100
Promedios Mayores o iguales a 4.0 y hasta 4.49	80
Promedios Mayores o iguales a 3.5 y hasta 3.99	60
Promedios Mayores o iguales a 3.0 y hasta 3.49	40

· Dirección Cra-32 - 1 Oeste - 14 B/ Villa Sofía  
· Tel: 7296273  
· Web Site: [www.coonartax.com](http://www.coonartax.com)  
· San Juan de Pasto

*Unidos para servir Mejor!*